



Expansión

Lunes 9 de junio de 2014 | 1,90€ | Año XXVII | nº 8.425 | Edición Catalunya

www.expansion.com

HOY
MENSUAL DE FONDOS
P1 a 16

EL JUEVES GRATIS



SUPLEMENTO
La presencia exterior de las empresas españolas

EL PRÓXIMO SÁBADO GRATIS



GUÍAS PRÁCTICAS PARA PYMES

CATALUNYA

La Farga reduce sus ingresos un 15% por la caída del cobre **P12**

El **Government** cederá activos al AMB para obtener 700 millones **P14**

Ibex 35	11.064,30	+2,46%
EuroStoxx	3.294,28	+1,53%
Dow Jones	16.924,28	+1,24%
Euro/Dólar	1,3642	+0,26%
Riesgo País	128,60	-14,04%

EN LA SEMANA

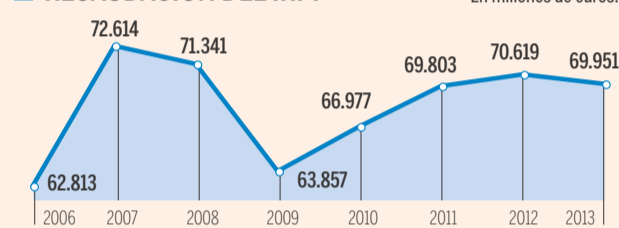
La retención en el IRPF a profesionales bajará al 19%

Habrà un nuevo tipo reducido de retención del 15% para autónomos 'milleuristas'

Fuerte revulsivo fiscal para profesionales y autónomos. El Gobierno prepara una rebaja de las retenciones en el IRPF para las facturas que emitan estos trabajadores del 21% al 19%, y creará un nuevo tipo reducido del 15% para la facturación de actividades profesionales cuyos in-

gresos rondan los mil euros mensuales. Hacienda también contempla restringir el régimen de módulos de los autónomos para quienes sólo operan con el consumidor final y para los que, con carácter general, tengan ingresos inferiores a 200.000 euros al año. **P22/EDITORIAL**

RECAUDACIÓN DEL IRPF



Los módulos en el IRPF se restringen para autónomos que operen sólo con el consumidor final

Coca-Cola garantiza el contrato con su embotelladora española 20 años

Buenas noticias para Coca-Cola Iberian Partners, la embotelladora única de Coca-Cola en España, que preside Sol Daurella. La multinacional norteamericana de refrescos, que fue la impulsora de la fusión de las embotella-

doras españolas, premia ahora a la compañía de embotellado y extenderá su nuevo contrato de suministro durante veinte años, un periodo que supone el doble de tiempo de lo que era habitual antes de la fusión. **P3/LA LLAVE**

El nuevo plazo del contrato supone el doble de lo habitual antes de la fusión de las embotelladoras

Coca-Cola, que impulsó la fusión de las embotelladoras españolas, premia ahora al grupo unido



Sol Daurella.

Los inversores de la City piden a Repsol que salga de compras **P6**

ENTREVISTAS EN EXPANSIÓN



DENNIS NALLY
Presidente mundial de PwC

“Forzar la rotación del auditor no va a mejorar la calidad” **P4**



DAVID WRIGHT
Secretario general de IOSCO

“La Tasa Tobin no arregla nada, sólo busca recaudar dinero” **P16**



LORD LIVINGSTONE
Ministro de Comercio e Inversiones de Reino Unido

“España vive un gran cambio que la hace muy atractiva para invertir” **P23**

Telefónica prevé lanzar un 'Spotify' de películas y series **P5**

LA LLAVE A UNA VIDA EXTRAORDINARIA. MASERATI GIBLI
/ DESDE 71.429€*



GIBLI.MASERATI.COM

*Taxes aplicables: 25,75% (21% de IVA + 4,75% de multiplicación de acuerdo con la Ley 34/2007). Mírase que el impuesto puede variar de unas comunidades autónomas a otras. Incluye los transportes de fábrica al punto de venta Maserati, los costes administrativos de importación, los costes de transporte, los costes de preparación (50-80 horas de calibración).

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Gobierno bajará las retenciones en el IRPF a profesionales al 19% y 15%

REFORMA FISCAL/ Hacienda rebajará las retenciones del 21% al 19% y creará un tipo nuevo reducido del 15% para ingresos bajos, en torno a mil euros mensuales, lo que introducirá progresividad en la tarifa.

Mercedes Serraller. Madrid
Hacienda rebajará la retención en el IRPF a los profesionales del 21% actual al 19% y creará un tipo nuevo reducido del 15% para aquellos profesionales con menos rentas, de perfil mileurista, en la reforma fiscal que ultima, según fuentes conocedoras del proceso. Esta medida acompaña a la bajada del IRPF que prepara el Fisco que será, junto a las del Impuesto sobre Sociedades, "sustancial", según ha subrayado el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

La rebaja de las retenciones a los rendimientos de actividades profesionales y el ingreso a cuenta por rentas del trabajo derivados de impartir cursos, seminarios o conferencias aliviará a autónomos y profesionales, que han visto su actividad seriamente mermada en la crisis. Además, incluye un nuevo tipo para contribuyentes con ingresos bajos, lo que introducirá progresividad en la tarifa. El número de autónomos en España ascendía en enero a tres millones.

En el Real Decreto-ley de recortes de julio de 2012 en el que se eliminó la paga de Navidad de los funcionarios y se subió el IVA, el Gobierno elevó del 15% al 21% la retención en el IRPF por rendimientos de actividades profesionales a partir del 1 de septiembre de ese año. En ese momento dijo que esta subida era temporal, y aseguró que en 2014 la rebajaría al 19%. Sin embargo no ha sido así y en estos momentos la retención a los profesionales permanece en el 21%.

Las organizaciones de autónomos calcularon entonces que entre el alza del IVA y de las retenciones, los autónomos pagarían de media unos 1.100 euros adicionales cada año en su factura fiscal.

Esta medida compensará la limitación del régimen de módulos que también prepara Hacienda, cuentan las mismas fuentes (ver información adjunta), que afecta a unos 500.000 autónomos y que, aunque en las últimas fechas se ha suavizado respecto a los planes que manejaba el Fisco, puede sacar del sistema a cerca de la mitad del colectivo.

A estas medidas se suma



Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda.

que el Gobierno quiere que la contratación de servicios domésticos desgrave en el IRPF para incentivar el aflujo de economía sumergida. Esta medida, que llevaría a empleadas del hogar, médicos a domicilio, cuidadores, fontaneros, pintores o albañiles a utilizar factura se enmarcaría dentro del plan de Hacienda de mejoras en la tributación

de las familias en la reforma fiscal que presentará en marzo, según fuentes conocedoras del proceso.

Se trata de una medida que Hacienda ultima y que han propuesto el presidente de CEOE, Juan Rosell, y las federaciones de autónomos para acabar con parte de la economía sumergida y lograr incrementar los ingresos del Esta-

do. Rosell ha explicado que se trata de una fórmula de éxito en Europa. Bélgica, Suiza o Francia, por ejemplo, aplican este modelo.

Sobre las empleadas del hogar, la desgravación del empleador en el IRPF que prepara Hacienda podría servir –a pesar de las multas– de acicate último a la regularización de quienes no se acogieron al

Hacienda limitará los módulos para quien ingresa menos de 200.000 euros

M.S. Madrid

Hacienda restringirá el régimen de módulos de los autónomos para quienes sólo trabajan con el consumidor y para los que tengan ingresos inferiores a 200.000 euros al año, según trasladan fuentes conocedoras del proceso. De esta forma, el Fisco suaviza su intención inicial de limitar el sistema sólo para taxis, peluquerías o bares, es decir, para el pequeño comercio, además de los fontaneros o electricistas que trabajan para particulares, que según calcula el sector, suponen algo menos de

300.000 autónomos. Con esta medida, la reforma fiscal expulsará del régimen a autónomos pertenecientes a la construcción y a segmentos relacionados –albañilería, fontanería, carpintería, electricidad, rehabilitación– y al transporte –por carretera, mudanzas, logística, distribución, mensajería, etc.–, además de servicios de jardinería y catering para empresas, entre otros, con ingresos superiores a 200.000 euros.

Además, Hacienda estudia expulsar de los módulos a grandes restaurantes con más

de 50 mesas, por ejemplo, ya que aunque sólo sirven a particulares, su facturación es elevada.

El sistema de módulos se creó en 1992 para facilitar el pago a Hacienda de los autónomos y se establecieron unos criterios que no se han revisado. El régimen ha sido muy criticado porque puede incentivar el fraude en el IVA pero no se ha modificado hasta la Ley de Lucha Contra el Fraude Fiscal desde 1 de enero de 2013 junto con la limitación del uso de dinero en efectivo para operaciones de más

En julio de 2012 el Ejecutivo elevó la retención a la actividad profesional del 15% al 21%

El Gobierno quiere que la contratación de servicios domésticos desgrave para aflorar fraude

plan que lanzó Zapatero y que acabó en junio de 2012 con el afloramiento de más de 300.000 empleadas domésticas, la mitad de las que se calcula que trabajan en los hogares españoles.

El Ejecutivo ha incrementado en las últimas semanas la ambición de la reforma fiscal, cuyas primeras líneas se conocerán el 13 ó 20 de junio, porque lo permiten los datos de la recuperación, que doblan las perspectivas de crecimiento, y ante los pobres resultados que ha cosechado el PP en las elecciones europeas. De momento, la rebaja de Sociedades será del 30% al 25% en dos fases, como adelantó EXPANSIÓN el 30 de mayo, y Hacienda va a incrementar la rebaja del IRPF que prepara para la reforma fiscal de los 5.000 millones previstos a cerca de 7.000.

Rajoy avanza que subirá las pensiones "por encima del IPC"

Expansión. Madrid

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, considera que las pensiones españolas crecerán "a mejor ritmo" en cuanto se consolide la recuperación de la economía, como prevé que ocurra este año 2014, hasta el punto de creer posible que la paga de los jubilados aumente "por encima del IPC".

Rajoy adquiere este compromiso en un artículo titulado *La etapa de las oportunidades* que publica la revista *Senda Senior*, recogido por *Servimedia*. El presidente del Ejecutivo se dirige a las personas mayores y advierte de que el cambio demográfico del país está provocando un "profundo cambio social". A su juicio, hay que afrontar "los desafíos del futuro" y defender la reforma de las pensiones que el Ejecutivo llevó a cabo en 2013 para limitar su subida y garantizar al mismo tiempo que todos los años se incrementen al menos un 0,25%.

El consenso de PwC eleva medio punto la previsión de crecimiento

Expansión. Madrid

Expertos, directivos y empresarios han elevado en casi medio punto las previsiones de crecimiento de la economía española para 2014 y 2015, en sólo tres meses, según el Consenso Económico de la auditora PwC correspondiente al segundo trimestre de este año.

Este informe trimestral, que se elabora a partir de un panel de más de 350 expertos, directivos y empresarios, revela que, si en el primer trimestre el optimismo "se abría paso" entre los encuestados, en el segundo trimestre la opinión de los panelistas "da un salto cualitativo".

Así, evidencia que en este segundo trimestre las expectativas suben cuatro décimas para 2014, al pasar del 0,6 % del primer trimestre al 1 %, mientras que para el año 2015 las perspectivas son ya de medio punto, del 1 % al 1,5 %.